Año XXVIII.—(2.ª época).—Número 2.591 SORIA.—Sábado 29 de Septiembre de 1906

# EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y sábados. PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
D. VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 ptas.—Semestre: 2,75.—Por año 5.—Extranjero: Un año, 10.—Pago anticipado.—Se suscribe en Soria, Collado, 54.

EL AVISADOR NUMANTINO
ES EL PERIODICO DE MAYOR
CIRCULACION DE LA PROVINCIA

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único : Ptas 1.75 el bote.

BACHILLERES
La carrera más indicada por la facilidad de su estudio y sus múltiples aplicaciones es la de COMERCIO.
Para los bachilleres ó que posean asignaturas de este título grandes facilidades: en un año Contador, en dos Profesor Mercantil. Secciones con su respectivo profesorado independiente para las carreras de *Comercio, Derecho, Aduanas*, etc. Alumnos internos y externos.
Reglamentos é informes al Director del Instituto Comercial (legalmente constituído).
*Príncipe, 2.—MADRID*

Sanatorio Médico-Quirúrgico y Gabinete de Física terapéutica
(Rayos X, Electroterapia, Masaje, Hidroterapia y Mecanoterapia)
del
DR. CLAVERO DEL VALLE
*Berlanga de Duero (Soria)*
Instalados con arreglo á los conocimientos actuales y provistos de instrumental moderno.
Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento,
D. Gemino del Campo Pérez

PANIFICADORA MECÁNICA
DE LA
"ELECTRICA DE SORIA„
LA VIDA BARATA EN SORIA
La «Eléctrica de Soria» ha resuelto el problema de la baratura del pan. Antes esta capital lo tenía que comer caro y de mala cochura, hoy se vende barato y de superior calidad. Especialidad en el sobado y Viena.
PRECIOS.—Un kilo pan sobado, pesetas, 0'32.—Uno íd. íd. blando, 0'30.—500 gramos ídem sobado, 0'15.—500 íd. íd. blando, 0'15.—200 íd. íd. sobado, 0'08.—200 íd. íd. blando, 0'08.—200 íd. íd. francés, 0'08.—100 íd., íd. íd. 0'05.
Despacho y avisos en la Central, Collado, 36.

D. ANTOLIN BARRASA
establecido en SORIA hace año y medio, sigue al frente de su consulta, calle de Marqués del Vadillo, número 6.
Se practican todo género de operaciones en los ojos, como son: cataratas, iris, pupilas artificiales, extrabismos, etc., etc.
Horas de consulta de 9 de la mañana á 2 de la tarde.
TODO EL AÑO EN SORIA
*Marqués de Vadillo, núm. 6.*

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
DE
A. RUIZ GARCÍA
Gran Premio de S. M. la Reina Regente.
ALMAZÁN
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.
CIRUJÍA GENERAL
Consulta, de 11 á 2.—Los martes, de 2 á 5.
TAMBIÉN POR CORREO

EL BUEN GUSTO, *Collado, 49. Soria.*—Confección y reforma de toda clase de prendas de vestir para Señoras y Niños.—Corte elegante.—*49, Collado, 49.*

COLEGIO DE SAN FELIPE
Desde esta fecha y bajo la inmediata dirección de D. Vicente López, queda abierta la matrícula para los estudios del Bachillerato y de Comercio hasta el 15 del próximo Octubre en este antiguo y acreditado Centro de enseñanza, único en su clase que reune las condiciones exigidas por las últimas disposiciones vigentes y al que se ha incorporado la Academia Rodríguez, que tantos lauros viene conquistando en la preparación de carreras especiales; y á cargo el capitán D. Ramón Losada, la *Militar*, que en la última convocatoria es la que mayor número de alumnos ha ingresado de las varias establecidas en esta capital.
Reglamentos y detalles en la Secretaría del Colegio, plaza de San Felipe, 3, Zaragoza.

COMPRA Y VENTA DIARIA
DE
GRANOS, HARINAS Y PIENSOS
Á PRECIOS CORRIENTES
Por cuenta de los señores Plaza y Peña
EN EL LOCAL DE LAS ANTIGUAS
OFICINAS DE HACIENDA

30 pesetas semanales
pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó mía, artículo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo 30 céntimos en sellos de franqueo se reciben franco domicilio muestras ó instrucciones. Escribir á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1 B, Barcelona.

RATOS PERDIDOS

## ¡AH, SI LLEGO A TIEMPO!

En quietud ó danzando—despierto ó durmiendo—mi pensamiento iba vagando..... ¿Lo ven ustedes....? no lo puedo remediar; desde que se anunciaron los Juegos florales (y aún mucho antes, para que la verdad resulte histórica) mis escritos, mi conversación y hasta mis sueños son todo poesía..... pero ¡qué poesía! Canela pura..... (Que me lo pregunten á mí, si nó). Me río yo..... pero, no: no estamos para reir después de la media injusticia que con Nos (ahora están de moda los obispos) ha cometido el Jurado..... ¡Ah! ¡Cuántas almas pueriles, á estas horas desafortunadas, no se encontrarían sumidas en el mayor de los dolos! ¿La causa? ¡Ahí es nada! segar en flor (mejor dicho sin flor natural, naturalmente) las esperanzas de tantos vates inspirados: despreciar mis versos, (¡oh brava estulticia!) composiciones sublimes en que pusieron todo el fuego de su pasión, todas las energías de su espíritu, todas las cadencias de su expresión..... (¡Desgraciados! Conozco vuestro sufrimiento. ¡Si me ha pasado á mí!)

Pero lo que dirán ellos para sosiego del siegue mencionado (¡qué juececito de palabras! ¿eh?) ¿quiénes son nuestros verdugos?.... Total..... bueno: mejor es callar.

En medio de todo algo hemos salido ganando..... al menos tranquilidad. Yo se más de diez casas en que, desde que al niño ó al abuelito (en poesía todos metemos mano) se les antojó ir por el pensamiento de oro y la corona de laurel, no se ha visto la placidez ni el reposo por parte alguna. Especialmente en el hogar ó domicilio de doña Baltasara. Aquello era una especie de *desmigüen*, como dicen ahora muchos señoritos agomosados.

La criada estaba insufrible. Figúrense ustedes que no hablaba más que prosa. ¡Oh, prosa! Allá como si dijéramos en el templo de Minerva, en el altar de las musas, salirse con eruptos prosáicos, ¡qué profanación!.... Pues ¡el aguador!.... Válgame Dios. La señora se vió en la necesidad de decirle: Narciso—es preciso—que se corrija usted ahora.....

—Dígame de qué, señora.

—¡Bravo! ¡Soberbio! ¡Sublimado!

Acaba usted de hacer un pareado.

—Un..... ¿qué me está usted diciendo?

—Pues, nada, lo que está usted oyendo.

—¿Yo?.... que.....

—¡Quién habría de pensarlo!

—Habré hecho eso, señora, sin notarlo!

—¿Lo ve usted?.... ¡Otro, otro!.... Isidoro..... y gritando marchose por el foro—entusiasmada de que el aguador hubiese penetrado de lleno en las costumbres de la casa. ¡Oh, las costumbres!.... Después en la cocina había que oir al aguador y á la doncella..... ¡Vaya una pareja versificando!.... Con decir á ustedes que la señorita, el señorito y hasta el ama de cría se estuvieron detrás de una puerta escuchándoles..... porque, es natural, ante aquel continuo jaleo de ripio y consonantes más ó menos expontáneos por fuerza hubo de rendirse la servidumbre. El aguador versificó; la doncella, ídem, y no digo que escribirían su poesía para los Juegos florales; porque el señorito, con seguridad que les robó la idea.

Pues bien, digo que en tranquilidad hemos salido ganando, pero como nunca llueve á gusto de todos, D. Serapio sigue tan intranquilo. ¡Eso de no premiarle á él! Figúrense ustedes que es un tío que ha concurrido á cincuenta y siete Juegos florales, con otras tantas poesías inéditas, flamantes, lo cual es un mérito aquí donde hay puntos en que con una sola dan jaque á diez mil jurados, pero ¡que si quieres, morena! los jurados la han tomado con él: y eso que en varias ocasiones ha desfigurado la letra, por si acaso consistía en ello, pero ¡ni con esas! Han conocido el estilo, y en cuanto lo huelen, corte seguro. Esto no quiere decir, ni con mucho, que D. Serapio sea un melón, ¡sí, sí melón! lo que sucede es que todo se vuelve injusticias en este pícaro mundo. Mas él sigue en sus trece, mejor dicho, en sus cincuenta y ocho, pues ya está preparando otro golpecito. Ya dice él que vá á por otra injusticia.

Pero para media injusticia (en eso hemos convenido) la que han hecho conmigo. Remito mis trabajos antes de la hora prefijada, llegan después (¿qué tiene que ver eso?) y no me los admiten. ¿Cómo entenderán los señores del jurado la palabra remitir? Pero, bien: ¡paciencia! Hoy gracias á esa casualidad puedo parodiar á Víctor-Hugo, cuando al narrar la batalla de Warterlóo, exclama: Si no hubiera llovido aquella noche el porvenir de Europa hubiera sido otro. Y digo yo: Si no llego con unos minutos de retraso, el triunfo es mío. (Un golpecito de erudición no está mal nunca). Sí, señores, me llevo el premio. ¡Cómo no! Lo que es mi composición no corre la misma desgracia (no siempre ha de ser suerte) que las de Don Serapio. Iba bien preparada porque sí..... 288 versos, nuevecitos ¡que conste! Díganme ustedes ahora si no hubiera hecho pero en los señores del Jurado..... ¿Que exagero?..... Nada, señores..... ¡á que la publico!

Mas no me quejo, ni imito á esos defraudados trovadores que andan por ahí lanzando ¡en prosa vil! epítetos significativos. Por doquier se oyé «injusticias, envidias, rencores, etc., etc.», en lo cual no hago coro, por la sencilla razón de que conmigo no va nada.

Yo he quedado en mi dignísimo lugar, ¡ya lo creo! porque vamos á ver quien es el guapo que me convence de que no hubiera ganado el premio.

¡Ah, si hubiese llegado á tiempo!

Anastasio Vitoria.

*Agreda 24 Septiembre 1906.*

## Crónica general de sucesos

### MADRID

*Incendio en la fábrica de tabacos.*

Próximamente la fábrica de tabacos de la capital de España, sostiene dos mil quinientas familias en los barrios extremos de la urbe, en donde la cigarrera abunda en las *grandes colmenas*, por cuanto no son otra cosa las casas llamadas de vecindad.

La noche del martes fué de grandes temores en todos los barrios del distrito de la Inclusa al tenerse noticia de que en la fábrica se había declarado un incendio formidable, y el presentimiento de que por el siniestro pudieran quedar sin pan multitud de familias llevó á la calle de Embajadores y Mesón de Paredes bastante gente para cerciorarse de las proporciones del incendio.

Este fué advertido á las doce menos diez minutos de la noche por una mujer que transitaba por la calle de Miguel Servet, cuya mujer dió cuenta á los guardias Antonio Camino y Rufino Hernández de lo que había observado.

Efectivamente los guardias vieron que flotaba en el espacio una densa humareda, que no deshacía la constante lluvia de la noche, y pudo comprobarse la existencia del fuego en la fábrica de tabacos, porque ya las llamas extendían sus resplandores sobre la mole del edificio.

Los dependientes de la autoridad llamaron en la puerta principal de la fábrica y comunicaron al portero, Juan Valle, y á los dos serenos de servicio lo que ocurría, pretendiendo todos penetrar en el local que ardía, que era el secadero; pero el portero no tenía la llave del departamento siniestrado y había que romper la cerradura y precintos que se colocan en la puerta para mayor seguridad.

Avisadas las autoridades, se presentó el inspector de vigilancia Sr. Ramos y se decidió romper con los sables de los guardias la cerradura y los precintos y franquear la puerta.

Dondo se encuentra el secadero corresponde á la nave frontera del edificio dentro del patio interior, y allí se halla almacenado tabaco para el oreo, é inmediato al secadero la toda labor de los últimos quince días, tanto de cajetillas de 30 y 45 céntimos como en cuarterones y cigarros puros, más los talleres de los pitillos ordinarios.

En el secadero fué donde el incendio hizo su presa; pero no así en los departamentos inmediatos, por cuanto los bomberos, á pesar de la deficiencias del material de incendios, la falta de agua y lo malisímamente que funcionan las bocas de riego, consiguieron que las llamas no penetraran en donde la labor hecha se encontraba almacenada.

Al lugar del siniestro acudieron el Gobernador civil, el Alcalde, el Sr. Juez de guardia, el Director de la Compañía arrendataria, D. Eleuterio Delgado, y varios inspectores de Vigilancia y de policía urbana y un inmenso gentío.

Como las casas núms. 90 y 92 de la calle de Mesón de Paredes, y 8 de la de Miguel Servet, se encuentran adosadas á la fábrica de tabacos, se dispuso, en atención al temor de que el fuego se propagara á aquellos tres edificios, que su vecindario desalojase las habitaciones, y con gran pánico las órdenes fueron cumplidas, precisamente cuando la lluvia arreciaba.

Bien pronto el fuego quedó aislado, y contribuyó muy mucho á su extinción el haberse desplomado el techo del departamento que las llamas devoraban.

Á las dos y media de la madrugada el fuego estaba dominado y á las siete de la mañana la brigada de bomberos se retiraba de la fábrica.

*El hombre armado de tres navajas.*

La guardia civil del puesto de las Ventas del Espíritu Santo detuvo ayer y puso á disposición del Juzgado á Federico Clemente Palomar, de sesenta y cuatro años de edad, viudo, que riñendo con Julián Rodríguez Arriero, de veintinueve años, soltero, infirió á éste nada menos que doce heridas, de pronóstico reservado, que le curaron en la casa de Socorro del distrito correspondiente.

Al ser registrado el agresor se le ocuparon una garrota fenomenal y *tres navajas de muelle*.

El Julián Rodríguez Arriero tuvo qué ser conducido al hospital provincial.

El hombre de las tres navajas pasó á la Cárcel modelo.

### PROVINCIAS

*La catástrofe de Santomera.*

Despachos telegráficos de anoche dicen que últimamente descargó una nueva tormenta con formidables truenos y relámpagos y un verdadero diluvio, comenzándose á desbordar las aguas por la rambla y que tantas víctimas ocasionó en la noche del 26.

El vecindario, presa de un terrible pánico, se situó en la parte alta del pueblo, y al amanecer se procedió al desagüe de las casas, encontrándose ayer un niño muerto abrazado á un naranjo, otro muchacho de trece años también muerto y una joven, que falleció después.

Otro despacho dice que muchas personas perecieron en presencia de sus familias sin que humanamente hubiese posibilidad de poder salvarlas. De algunas familias solo han quedado uno ó dos supervivientes. Otra familia compuesta de seis personas, todas fallecieron.

El sereno del pueblo, Julián Candel, ha realizado actos de un verdadero heroismo, salvando á muchas personas. Es digno de premio.

En Santomera se ha constituído una junta de socorros, lo mismo que en Murcia otra junta de señoras, presidida por la señora marquesa de Río Florido, que ha visitado ayer á Santomera.

*Hallazgo de armas.*

En telegrama oficial recibido en Gobernación confirma el hallazgo en Puigcerdá de 16 fusiles, 52 boinas, banderas, cananas y 600 cartuchos Remigton, además de las armas enterradas encontradas por los mozos de la escuadra en Sardañola, armas que fueron entregadas en el Gobierno civil de Barcelona.

*Las tormentas.*

Las tormentas estos días han ocasionado grandísimos daños á la agricultura, especialmente en Cuenca, Castellón y Alicante, en donde un buque se hizo pedazos en el muelle en construcción, salvándose los tripulantes.

En Talavera, Toledo, Valladolid, Salamanca, Tortosa, Valencia, Tarancón, Paredes, Huete, Castillejo y en Lisboa las tormentas tienen alarmados á los agricultores.

En el pueblo de Espejo, de la provincia de Salamanca, un rayo mató á tres personas, y en Talavera de la Reina cayó tan gran abundancia de piedras que hirieron á varias personas, y una niña de diez años pereció ahogada.

### EXTRANJERO

*Devorado por un tigre.*

El periódico *Courrir Saigonnais* publica los siguientes detalles relacionados con una tragedia que se desarrolló el diez de Agosto en los alrededores de Planthiet, del distrito del Carnete, en el Indostán, que como es sabido pertenece á los ingleses desde el año 1801. El teniente Gauthier, joven, apuesto militar de gran porvenir, había salido de caza completamente solo, confiado en su destreza y en lo hercúleo de su musculatura.

Persiguiendo á varias aves acuáticas, el cazador se internó entre varios altos jarales de exhuberancia verdadera tropical, cuando de improviso se encontró en presencia de un tigre de hermosa piel cruzada, de ojos brillantes y de garras terribles. El desventurado oficial huyó, perseguido por la fiera selvática, hasta verse libre de los jarales, y se encaminó á un árbol frondoso que situado frente á un grupo de otros arbustos productores de la canela, le ofrecía con su ancho tronco, muralla segura contra las acometidas del felino.

Pensó también Gauthier que acaso pudiera trepar hasta la copa del árbol y salvarse de la muerte que le amenazaba, disparando sobre la fiera desde el tupido ramaje del árbol salvador; pero desgraciadamente tropezó antes de llegar al tronco del árbol y el tigre se arrojó sobre él, y un instante después el cuerpo de Gauthier quedó destrozado, sus huesos desmenuzados y el cráneo hecho trizas.

La fiera desapareció, dejando una mancha grasienta y sucia con fragmentos de piel y masas sanguinolentas en el lugar del suceso.

Al siguiente día, el inspector de la guardia indígena, inquieto por la tardanza del oficial, procedió á buscarle, encontrando aquella mancha y los residuos de algunas prendas de ropa que vestía Gauthier, por las cuales se vino en conocimiento del fin trágico del joven militar.

Las exequias, con toda pompa, tuvieron lugar el 19 de Agosto, asistiendo toda la colonia inglesa.

El infortunado oficial deja huérfano un niño mestizo de cinco meses.

*Cuadros de desolación.*

La prensa inglesa muy singularmente pinta con todo el horror de que son susceptibles los cuadros de desolación que ofrecen algunas provincias rusas, con motivo de los sucesos revolucionarios que se vienen sucediendo hace años en el imperio moscovita.

Las matanzas de judíos y la destrucción general en la rica provincia de Kazán son espantosas.

Todo ruinas humeantes y cadáveres calcinados es hoy la que fué populosa ciudad de Kurmetsk. Bandadas de labradores, armados con hachas y guadañas, destruyen los campos y degüellan todo el ganado que encuentran á su paso.

En Besplaga, los edificios públicos fueron saqueados y asesinados muchos oficiales.

Armenios y tártaros luchan diariamente y sin darse cuartel en el Transcáucaso, y los bandidos roban los correos y secuestran á los viajeros, que llevan á las cuevas de las montañas.

En Rostof cuarenta mil obreros se declaran en huelga y las tropas que se mandan para reprimir la rebelión fraternizan con los revolucionarios.

En Odessa, el pánico es aterrador, temiéndose que vuelva á saquearse la ciudad, como lo fué hace poco.

En Varsovia, los gerentes de las fábricas fueron asesinados. En Poltava, se amotinó el primer batallón del regimiento de Leuski, siendo diezmado á cañonazos.

La ciudad de Kief, famosa por los inmensos graneros rusos que surten á la mayor parte de los mercados del mundo, fué incendiada con pérdida de diez millones de francos.

Polonia ensangrentada, Filandia, las provincias del Báltico, los puertos de Sebastopol, Revol y Croustandt, han experimentado los rigores del incendio, del saqueo y de la insurrección y de los fusilamientos.

Las orillas fértiles del Volga, Samera, Astrakan y Sarafoff se encuentran completamente devastadas por los revolucionarios y por las tropas; y en medio de tantos escombros, que fueron montes y de tantos cadáveres humanos, que forman elevadas piras putrefactas, la autocracia que significa el poder de los grandes duques, se sostiene potente y viril, luchando denonadamente con la muerte que les cerca por todas partes.

## Carta de Madrid

Madrid 28 de Septiembre de 1906.

Sr. Director de El Avisador Numantino.

Mi querido amigo: Tiene notoria importancia el haber quedado interrumpidas las negociaciones que delegados españoles y franceses venían entablando en San Sebastián para llegar al Tratado de Comercio entre ambas nacionalidades. ¿Se reanudarán en Madrid aquellos trabajos cuando los delegados den cuenta á sus gobiernos respectivos del motivo del actual desacuerdo? ¿Sobrevendrá, en último extremo, la temida guerra de tarifas cuando la agricultura frutera, vinos y corchos se exportan de España á Francia y se importan á nuestra nación de aquella, lanas, algodones y maquinaria?

La comisión franco-española parece hoy disuelta, y parece que un espíritu de animosidad flota sobre nuestros actuales gobernantes, los cuales, según se advierte, ejercen una presión que lamentan españoles exportadores y los franceses importadores.

La interrupción de un comercio que se valúa anualmente en muchos millones ha de traer forzosamente la ruina, y la prórroga del actual estado debe cesar cuanto antes para evitar grandes perjuicios á la agricultura, al comercio y á la industria.

Por más que el señor ministro de Hacienda manifieste con insistencia que no ha llegado el momento de las alarmas, ni de los optimismos, lo cierto es que la interrupción de las negociaciones tiene perplejos á cosecheros y productores.

Continuando en su información el Sr. Navarro Reverter ha dicho lo siguiente:

«En España hay dos corrientes opuestas: los agricultores y las industrias que con la agricultura se relacionan, desean el Tratado con verdadera ansiedad: los fabricantes y productores de otras clases se oponen á que se toque la segunda columna del Arancel ¿Pues cómo se han de hacer los Tratados sino tratando por bajo de esa columna?

En Francia ocurre lo mismo, pero allí los que no quieren el Tratado son los agricultores, y en cambio lo desean los productores y fabricantes.

De todo esto se infiere que habrá de ser difícil armonizar las tendencias que predominan en París y Madrid y que nos encontramos en prevención de lo que ocurrió al negociarse el Tratado de 1892.

**Consejo de ministros.—A la entrada.**

Se había dicho que el Consejo de ministros de anteayer tendría suma importancia, dada la situación poco generosa que ofrecían para España los delegados franceses que con los españoles negociaban en la capital de Guipúzcoa el Tratado de Comercio.

Á las cuatro en punto de la tarde penetró en el salón de consejos, en el palacio de Buenavista, el Sr. Alvarado, manifestando que no llevaba nada al Consejo, creyendo que éste se ocuparía de la reorganización de la policía. Siguió el Sr. Jimeno y manifestó que llevaba para la aprobación de sus compañeros un expediente relacionado con las clínicas de la Facultad de Medicina de Zaragoza.

Los Sres. Navarro Reverter y conde de Romanones llegaron juntos.

El primero dijo que tenía que ocuparse del Tratado comercial con Francia, y el segundo dijo que no podía decir nada.

Los Sres. García Prieto y Dávila se encontraban con el Presidente en su despacho, lo mismo que el Sr. Gullón, el cual había llegado momentos antes á Madrid, dejando á Sus Majestades los Reyes en Segovia.

Susedidas dos horas y media, salió del salón donde se celebraba el Consejo el señor ministro de Hacienda, el cual manifestó que se había ocupado del curso de las negociaciones del Convenio Comercial y de las instrucciones que tendrían que darse á los representantes, contestando sus consultas.

**A la salida.**

A las siete y media se dió por terminado el Consejo, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de Estado dió cuenta de varios asuntos tramitados durante su permanencia en San Sebastián, y especialmente de las negociaciones con Francia, comenzadas en dicha ciudad á petición de la misma, y que, ya muy adelantadas, continuarán probablemente en Madrid.

El ministro de Hacienda expuso los detalles de dichas negociaciones en lo referente á su departamento. Sometió á la aprobación del Consejo dos expedientes de crédito extraordinarios, uno para la policía de Madrid, y otro para materias lubrificadoras con destino á Marina.

El ministro de la Gobernación dió lectura, y expuso con toda amplitud, los fundamentos del proyecto reformando la policía de Madrid, proyecto que mereció la unánime aprobación del Consejo».

**El Consejo de ministros de esta tarde.**

La nueva reunión del Gobierno, que en estos momentos se celebra en el ministerio de la Guerra, obedece á haberse recibido un despacho telegráfico de París manifestando haberse reunido ayer por la tarde el Consejo de ministros francés, bajo la presidencia del jefe del Estado, el cual hizo desaparecer la dificultades de momento relacionadas con el Tratado Comercial, acordando que si llegara el 1.º de Octubre (faltan tres días) sin alcanzar el arreglo, se podría prorrogar por un mes el *modus vivendi* existente.

El Gobierno parece inclinado á adoptar análoga resolución.

También obedece el haberse adelantado la celebración del Consejo veinticuatro horas, á tener mañana que ir el Sr. López Domínguez á La Granja, á quien acompañará el señor conde de Romanones el cual dará cuenta á don Alfonso XIII de toda suerte de pormenores relacionados con la circular del señor Obispo de Tuy.

En el Consejo de esta tarde, según el jefe del Gobierno, se trata de las inundaciones de Murcia y socorros que han de facilitarse; de una exposición que el general Sr. López Domínguez ha recibido solicitando la celebración del centenario de la guerra de la independencia española, y, finalmente, de la ley de Asociaciones.

Acerca de este proyecto, el presidente del Consejo de ministros dice: que cada consejero de la Corona expondrá su criterio particular sobre el asunto, estudiándose detenidamente la ponencia que en tiempo del Sr. Sagasta formularon los Sres. Moret, Canalejas y Conde de Romanones, por si esta fórmula pudiera servir actualmente de solución.

El Jefe del Gabinete ha dicho que de todos modos la obra del Gobierno, en lo que respecta al proyecto de ley de Asociaciones, se basará en el formulado por los indicados Sres. Moret, Canalejas y Conde de Romanones.

No faltan espíritus suspicaces que aseguran que el proyecto de ley de Asociaciones, por más que se discuta en Consejo y se presente á las Cortes, no será aprobado.

**Política de actualidad.—La jefatura del partido liberal.**

Meditando los prohombres sobre la actualidad del partido liberal, consideran pavoroso el porvenir del mismo; discuten en los círculos políticos el tema de la jefatura de aquel partido, que desde la muerte del Sr. Sagasta se encuentra huérfano de un jefe conocido.

Varios conspícuos del liberalismo han tratado de fundar un periódico que fuera órgano de gobierno, no diario, que no respondiese á las aspiraciones individuales de nadie, si no de la colectividad del partido.

Actualmente, hablan en diversos círculos que los liberales se encuentran divididos en grupos y grupitos, distanciados entre sí por la pasión política más que por las fuerzas propias que representan por disimular ó anular las agenas. Se recuerda que hay grupo capitaneado por el Sr. Moret, grupo del Sr. Canalejas, grupo del Sr. Montero Ríos, grupo del se-

ñor López Domínguez, grupo del señor conde de Romanones, grupo del señor marqués de la Vega de Armijo, y detrás de estos una serie de subgrupos con jefes y subjefes que sería el cuento de no acabar nunca.

Después de pasar *revista* á todas esfas fracciones se pregunta: ¿Pero quien será el jefe?

A esta interrogación se contesta:

—El Sr. Montero Ríos, según cuentan sus amigos, ha resuelto, desde que abandonó el banco azul no volver á la presidencia del Consejo de ministros, porque dice que es mucho más tranquilo el sillón presidencial del Senado que la cabecera del banco azul, y que necesita descanso después de medio siglo de vida política.

### ¿El Sr. Moret jefe?

Desde que el Sr. Moret regresó á Madrid, después de haber permanecido en San Sebastián pocas horas, han desfilado por su domicilio todos los ministros y los hombres pertenecientes al partido liberal y aun aquellos que parecían más distanciados de la personalidad del ex-presidente del Consejo.

Grupo numeroso de moretistas, desde luego pensaron en el procedimiento que debiera seguirse para proclamar jefe del partido liberal al Sr. Moret, y se pensó en una «manifestación silenciosa». Esta manifestación pudiera consistir en dejar sus tarjetas en la calle de doña Blanca de Navarra, núm. 4, domicilio del ex-presidente, todos los hombres políticos que estuviesen conformes con la candidatura y reconociesen al Sr. Moret como jefe de los liberales.

Sometido este procedimiento al criterio de otros varios prohombres, se desistió de él por parecer poco ostensible, proponiéndose entonces la celebración de un banquete eminentemente popular y parece ser qué tampoco fué aceptada esta idea.

Se pensó entonces en no llevar á cabo acto alguno en el sentido expuesto hasta tanto que no se abran las Cortes, y entonces allí, cuando el Sr. Moret intervenga en el debate político, dicen los liberales de la fracción moretista habrá llegado la hora de que los diputados del partido hagan una manifestación al Sr. Moret, como la que realizaron los conservadores al proclamar jefe de aquel partido al Sr. Maura.

Hoy todo el mundo conviene que el papel canalejista está en baja.

En atención á todo esto se había dicho que las mayorías parlamentarias se reunirían antes de reanudarse las sesiones de Cortes; pero el general Sr. López Domínguez manifestó hace pocas horas que esta reunión era innecesaria, y añadió que las Cortes se abrirán el día 21 de Octubre, sin la previa reunión, por más que no falta quien la propone todavía.

### Los reyes en San Ildefonso.

Anteayer, á las diez en punto de la mañana, llegaron á Segovia SS. MM. D. Alfonso XIII y doña Victoria, siendo cumplimentados por las autoridades y vitoreados por el inmenso gentío que esperaba la llegada del tren real.

Después de los saludos de rúbrica, los reyes tomaron asiento en el automóvil dispuesto partiendo el carruaje entre vivas y aplausos en dirección al Real sitio de San Ildefonso, y el ministro de jornada Sr. Gullón, que vino acompañando á los soberanos, continuó desde Segovia su viaje á Madrid.

A las diez y veinte minutos los reyes entraron en el palacio de La Granja, cubriendo la carrera el batallón Cazadores de Madrid.

En la puerta del alcázar esperaba el Alcalde de La Granja con los concejales y demás autoridades.

D. Alfonso XIII, después de almorzar, salió al balcón con su augusta esposa, siendo aclamados por el pueblo y desfilaron las tropas á los acordes de la *Marcha de los soldados de la Reina*, muy en boga en Inglaterra.

En la mañana de ayer D. Alfonso salió para Riofrío, en donde estuvo cazando. La reina Victoria, acompañada de la señora duquesa de San Carlos, se paseó por los jardines de palacio, retirándose poco después á sus habitaciones en atención á la mucha humedad del piso.

### Reunión de prelados.

Todos los años se celebra en diócesis distintas la Conferencia episcopal, y en el presente se acordó que la reunión de señores obispos se verificara en la archidiócesis de Vallodolid, correspondiendo á Segovia la capital en que reunieran los prelados.

El señor Obispo de Segovia, anteayer estuvo en la estación á la llegada de SS. MM. y solicitó audiencia de D. Alfonso, audiencia que fué concedida á los Prelados á las doce y media de la tarde de ayer.

La recepción de los Obispos, recibidos por S. M., fué sumamente afectuosa, y según los Prelados, el objeto de ella no era otro que ofrecer sus respetos al Soberano, sin añadir más. Se notó en ellos una prudente reserva.

También D. Alfonso recibió en audiencia al Cabildo catedral y al clero parroquial, presidido por el Abad Sr. Vega.

A Segovia, pues, llegaron el señor arzobispo de Valladolid y los obispos de Salamanca, Avila, Zamora, Astorga y el de la diócesis, que salió á esperar á sus compañeros.

Desde Segovia se telegrafió que la reunión de los prelados tendría en el presente año extraordinaria importancia, por cuanto en aquella capital se hablaba de manera terminante que el acuerdo de los señores obispos consistía en la redacción de una protesta contra la conducta del Gobierno en materias religiosas.

Se hablaba también en Segovia que aquella protesta se publicará en el *Boletín Eclesiástico*, aun cuando esta publicación habría de depender de hacer entrega ó no á S. M. el Rey de un Mensaje expresando en él la protesta de referencia.

### Noticias.

Anteanoche llegarán á Madrid S. M. la Reina madre y S.S. A.A. los infantes D.ª María Teresa, D. Fernando y D. Carlos, con sus hijos.

En la estación del ferrocarril esperaban todos los ministros, las autoridades, el Sr. Maura con la plana mayor del partido conservador y otros personajes.

—Se habla que seguramente dimitirá el cargo de subsecretario del ministerio de la Gobernación el Sr. Armiñán, indicándose para sustituirle al Sr. Gayarre, ó á otro diputado canalejista, como lo es el Sr. Armiñán.

—El señor conde de Romanones expresa su convicción de que los liberales disfrutarán del poder lo menos un año.

—Rumores del salón de conferencias del Congreso aseguran que el señor conde de Romanones irá á la presidencia de aquella Cámara.

Esto hace bastantes semanas se ha dicho en estas correspondencias.

—Presididos por el señor marqués de Aldama, han conferenciado con el señor ministro de Hacienda los representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

En estas conferencias se estudiarán los medios de aumentar la venta de tabacos.

¿Se tratará también de obligar á la arrendataria á que mejore el artículo que expende?

—En París circulan alarmantes noticias sobre la salud del emperador de Austria, que sufre un fuertísimo catarro.

—La Central News de Londres, refiriéndose á un despacho de Roma, dice que la princesa Margarita de Palermo se suicidó anteayer arrojándose por una ventana de su palacio.

—Ayer Evaristo Martínez, hijastro de Baltasar Campos, infirió á éste seis cuchilladas, en el domicilio de ambos, situado en la calle de Toledo, número 54.

El agresor ha ingresado en la Cárcel modelo.

—No se sabe hasta qué punto puede ser cierta la noticia que publica un telegrama de Roma manifestando que en aquella capital se hará público un documento pontificio aboliendo los ayunos actuales en todo el orbe católico.

—El sainete lírico de los hermanos Alvarez Quintero, con música del maestro Serrano, estrenado en Apolo con el título *La Mala Sombra*, aun cuando bastante pesado, gustó.

—En el teatro de Price se ensayan las operetas *El señor embajador* y *El hijo Budha*.

—El día nublado y lluvioso.

Suyo affemo.

EL CORRESPONSAL.

# LA EMIGRACION

España no se corrige. España pierde los hijos de su rica tierra por falta de dirección en todos los organismos sociales.

Que España pierda á centenares sus hijos, que España rica y con deseos de progreso, con medios para obtenerlo y que no salga del aniquilamiento en que yace, clama al cielo y nos hacemos acreedores de culpabilidad imperdonable.

El extremo es tal que ni noticias poco halagüeñas de allende los mares hacen desistir del fatal empeño de abandonar la madre patria, como si sus hijos fueran indignos de cobijarse en ella.

No bastan jóvenes, no bastan hombres de mediana edad, no bastan mujeres á la emigración, sino que centenares de familias enteras abandonan la tierra que les vió nacer en busca de una madrastra de mejores condiciones que la madre.

¿Y no hay medios para dar pan abundante á esos hijos desheredados? ¿Y no hay medios para dar desarrollo y actividad al trabajo y á la producción? Pobreza de ánimo, pobreza de actividad, pobreza de desarrollo intelectual, pobreza de forzosa dirección, aunque sí abundancia de buenas primeras materias para poder llegar á la meta de la aspiración y necesidad del pueblo español.

Aun esta provincia, con su suelo de naturaleza pobre, es susceptible de mejora para la ampliación de productos, dentro de lo que el clima admite, y urge poner el remedio sin dilación.

Se inicia por la Diputación provincial la idea del año anterior pensando en la creación de plazas para jóvenes labradores que les proporcionen medios de adquirir conocimientos prácticos y amplios en los procedimientos de la agricultura moderna y á tal procedimiento debiera aplicarse esmero y actividad sin límites.

El camino de nuestra mejora está marcado sin dudas ni vacilaciones; escuelas prácticas educativas, campos experimentales y de demostración agrícola, personal y material competentes para cada caso, carreteras, caminos, canales, etcétera, son medios poderosos de evitar esa degradante aspiración que en España reina.

Trabajemos sin descanso para lograr modificar la idea germinativa de la emigración tan popularmente desarrollada en esta rica nación.

J. O. GONZALO.

# CARTA ABIERTA

### Al Sr. Delegado provincial de los Farmacéuticos titulares.

En su última circular á los comprofesores publicada en EL AVISADOR NUMANTINO, hay una *coletilla, in cauda venenum*, que dice así:

«Procuren que en los presupuestos municipales para 1907 se incluyan las atenciones de la titular, según la Real orden de 18 de Abril de 1905, y si no fueren atendidos, acudan al Gobierno civil y al Patronato».

Nos sorprende que el Sr. Delegado profesional, tan competente, tan íntegro, tan capacitado le tenga que recordar este modesto, torpe y rústico farmacéutico que para escribir esa circular ha tenido que olvidar lo que aprendió en la ley municipal y de sanidad siendo alcalde de R. O. de la villa de Agreda y que prescindir de su carácter de ciudadano español, para exhibírsenos con la muceta de farmacéutico, es decir que ha podido más en él el bastardo espíritu cooperativo que la personalidad noble, vigorosa é independiente de ciudadanía.

Al recomendar el cumplimiento de esa insólita Real orden mencionada, contra lo preceptuado en las leyes municipal, de sanidad y *hasta por el sentido común*, le conceptuamos al señor delegado un sectario convencido de su legalidad y eficacia: nosotros torpes y rústicos farmacéuticos, pero antes españoles que farmacéuticos, y muy persuadidos de que las leyes no se deben atropellar por Reales órdenes ni por funcionarios higienistas ni sanatorios, ni por Gobernadores, ni por Juntas de Gobierno y Patronato y Protectorado de esos funcionarios, ni por Ministros, ni por el mismo Soberano, pues todos debemos ser súbditos *á mucha honra* de las Leyes, *le invitamos* á ese señor Delegado á que nos demuestre que á los Ayuntamientos se les puede obligar, sino quieren *(y no deben de querer)*, á incluir en los presupuestos las consignaciones de titulares que les ha placido señalar á las Juntas de Patronato de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios, y nosotros afirmamos, muy alto y lo sostendremos con razonamientos fundamentales incontrovertibles, que los Ayuntamientos *son libres, pero muy libres*, de consignar con la Junta municipal la cantidad que conceptúen necesaria para atender á ese servicio municipal, que mejor que nadie conocen ellos *cómo y con cuánto* han de atenderlo, porque sabe más *el loco en su casa que el cuerdo en la ajena*.

Enterado debe de estar el Sr. Delegado provincial que el que suscribe es adversario del *magister dixit*, y aún más, enemigo declarado de toda complacencia y de obediencia debida que revelen acatamiento á la injusticia y al atropello y conculcación de las leyes: en una palabra, entre *sumiso* y complaciente por egoísmo mezquino de la clase, á que me honro pertenecer, y *rebelde* como español á quien repugna toda tropelía y todo hediondo favoritismo y malsanas influencias de insanas camarillas, me declaro *rebelde*, con toda solemnidad; por que los intereses públicos del país contribuyente, los derechos de los Ayuntamientos consignados en las leyes municipal y de sanidad, no deben supeditarse, ni mucho menos sacrificarse, á las aspiraciones egoistas de unos funcionarios, sino que en la armonía y concierto mútuos debe de estar la meta del justo medio y compenetrarse en los preceptos de las leyes, en cuyo extricto y puntual cumplimiento por todos, corporaciones y funcionarios, estriba no solo la buena marcha y organización de todos los servicios, si no la pública prosperidad y la fecunda paz en que se fundamenta el progreso de los pueblos.

Llevo más de un año escribiendo contra las famosas Reformas Sanitarias en *El Monitor de la Farmacia*, y en mis nueve artículos hasta publicados *sin que nadie los haya contradicho*, he demostrado y continuaré la demostración, que esas reformas son un desconocimiento de las leyes, un atropello al sentido común y un acto de prepotencia caciquil que ha introducido el caos y la perturbación más grande en los servicios sanitarios, con perjuicio manifiesto de las corporaciones municipales y de los contribuyentes, en pro exclusivo de los funcionarios, *no de la función que van á desempeñar*, por haber confundido *deliberadamente* el órgano con la función.

Conque, señor Delegado Provincial, á demostrar inconcusa é irrefutablemente, sin tropos ni retóricas y sin faramalla de abogado rábula, como tres y dos son cinco, que esa famosa Real orden ha derogado las leyes Municipal y de Sanidad y que por tanto, los funcionarios sanitarios, médicos, farmacéuticos y veterinarios están sobre las corporaciones á quienes prestan sus servicios y que pueden éstos *recetarse* la ración de presupuesto municipal que les plazca, de acuerdo con esas *Quisicosas* que llaman sus Juntas de Gobierno, Patronato y Protectorado, por dejación y complicidad de los Gobiernos y abandono de las Diputaciones, menos las Vascas.

Tendré, pues, un gran placer y especial satisfacción en contender con tan elevado, como competente adversario. *Fiat justitia et ruat cœlum*, ese es y ha sido constantemente, en mi ya larga vida, mi lema.

Te envía un saludo y abrazo cariñosos tu amigo y compañero que te espera pluma en ristre.

ELÍAS ROMERA.

Almazán 23-06 Septiembre.

# VARIEDADES

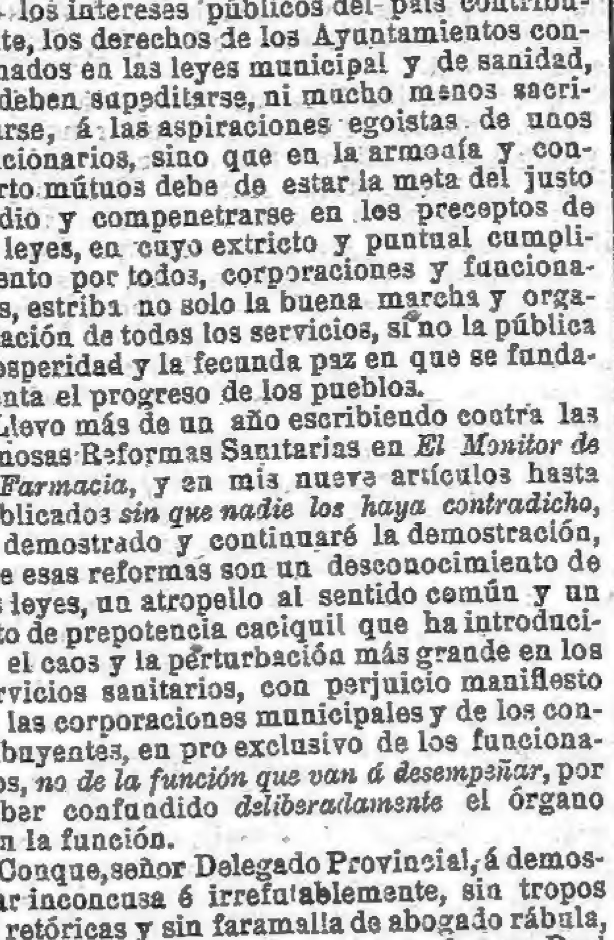

PLATAFORMA MÓNSTRUO

En Inglaterra se está construyendo un buque cuyas dimensiones exceden en mucho á las del famoso *Great-Lastern* (la mayor embarcación hasta ahora conocida), pues si ésta medía 692 pies de larga, desplazando 27.000 toneladas, el que ahora se construye cuenta 786 pies de largo y 48.000 toneladas.

Como es consiguiente, para casco tan inmenso, las calderas, máquinas, timones, áncoras y demás piezas, son también enormes, excediendo su peso de 120.000 kilogramos.

Para el transporte de estas piezas desde la fundición al puerto de Darlington, que es donde se construye el citado buque, los ingenieros hicieron montar una plataforma gigantesca, cuyo diseño damos en el dibujo.

Esta plataforma tiene 14 metros de larga; su construcción es tan especial que no se encuentra otra igual en ninguna vía férrea. Está montada sobre dos juegos de cuatro ruedas cada uno, y su peso total, á pesar de sus grandes dimensiones, es relativamente ligero, pues no excede de 27 toneladas. Puede transportar, como máximo el peso de 220.000 kilos.

El transporte de las piezas se efectuó por el ferrocarril con grandes precauciones y marchando á la pequeña velocidad de cinco kilómetros por hora.

# Círculo Mercantil.

## TEATRO

—Buen programa tenemos hoy, adorables colaboradoras.

—En efecto; nos agrada mucho y por eso hemos venido, ó por mejor decir, el programa ha sido una de las razones que nos han asistido para venir, pues ya conoce usted nuestra afición al teatro. ¿Y qué noticias nos dá usted de telón para dentro?

—Que el Sr. Pursell se ha mostrado muy agradecido á los conceptos expuestos por *nosotros* en la revista anterior y me ha ofrecido atender en cuanto le sea posible las indicaciones que le hacíamos respecto al género de las obras que deben aparecer en los programas, según los días á que pertenezcan. Desde que he recibido el título de revistero de las blancas manos de mis maestras me creo con derecho á formar opinión, pero me da miedo exponerla al público sin que antes sea visada y sancionada por ustedes.

—Veamos adónde vá usted á parar con tanto piropo.

—A decir que Pursell me ha indicado que piensa representar *El dúo de la Africana* muy en breve, y la noticia me ha gustado mucho porque opino que es una zarzuela de las que no se hacen viejas.

—Bien, señor revistero, muy bien. Como sus opiniones sean siempre tan rectas como la anterior, merecerán nuestra aprobación. Las obritas que se estrenaron en la época de *El dúo*, son muy bonitas y si empieza la compañía á recordarnos sus bellezas se lo agradeceremos.

—La representación empieza.

—Puede decirse que *La Vara de Alcalde* ha gustado tanto como en la noche de su estreno y que su *reprisse* mereció aplausos. No hable de gorras y sombreros arrojados al escenario porque eso da idea triste de la cultura de ciertos espectadores, ni diga tampoco nada del *otro* incidente. De *El mozo crúo*, reseñe que fué muy bien interpretado, sobre todo por la señora Ménguez, cuyo talento de artista no me canso de alabar.

—Aquí está ya el estreno de hoy.

—*El Alma del pueblo*. Una obrita de las que gustan por su letra y por su música. ¡Lástima que hayan tenido necesidad de dar papeles á ciertas partes....! Muy bien la obra en conjunto y acertadas como siempre las Sras. Romero y Pajares; excelentes Pursell, Moreno y Portillo; los demás, había falta de ensayos ó falta de facultades en algunos artistas. Sin embargo la funcioncita fué bien hecha en conjunto.

—Ahora salimos más pronto y si el público fuera puntual para venir, ningún día darían las doce y media en el teatro.

—Hasta el sábado.

E. G. N.

# DE ENSEÑANZA

Ha sido nombrado maestro en propiedad de Caranca (Alava) con la dotación de 250 pesetas D. Víctor Vinuesa Verde.

***

Por la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha sido nombrado maestro interino de la escuela elemental de niños de Agreda D. Joaquín Villarroya Utrilla.

***

Se han extendido los nombramientos de maestros interinos siguientes: de Valdemoro, D. Carlos Moreno; de Cortos, D. León Mínguez Poza; de Rello, D. Celestino León Vallejo, y de Marazovel, D. Francisco Verde y Verde.

***

Hemos oído que la Asociación de maestros de primera enseñanza que nuevamente se está reconstituyendo en esta provincia piensa dirigir una moción á la Excma. Diputación provincial para que se pague cuanto se adeuda á esa clase por sobresueldo gradual, lo cual aplaudimos sin reserva; mas después de lo expuesto sobre el asunto no hace mucho por los diputados señores Lagüera, Sanz Encabo, Morales Esteras, Velasco y tal vez alguno más que no recordamos, parécenos que la citada Corporación no debe precisar de nuevas súplicas para satisfacer lo que adeuda.

De todos modos unimos nuestro ruego al de los señores maestros asociados y nos alegraremos de que poco á poco se vayan liquidando eses atrasos.

***

Por el Rectorado de Oviedo han sido nombrados maestros en propiedad: de Gamonedo, en Cangas de Onís, á D. Eugenio Zueco, y de Pigüeña Rebollada, á D. Gregorio González.

***

Se ha devuelto el nombramiento de D.ª Josefa Andreu Estornell, nombrada para Valdelavilla y Vallejo, por ignorarse su paradero, la cual puede recogerlo en la sección de Instrucción pública de esta provincia.

***

Ha fallecido la maestra de Osma D.ª Valentina O. Gómez Quevedo.

***

Ha presentado la renuncia de la escuela de La Perera, D.ª Iluminada Serrano, que la servía en propiedad.

### RATOS DE OCIO

## LA ESPERANZA

En el jardín de la vida  
se yergue lozana y bella,  
una flor, que está en querella  
con toda el alma afligida.  
Con tan delicioso aroma,  
que todo el que lo percibe  
la felicidad recibe  
y á su ser la dicha asoma.  
Ella da alegría al triste,  
al desesperado calma,  
y á las negruras del alma  
con tinte rosado viste.  
Flor que tanto bien alcanza,  
de tan bella condición  
nace entre resignación  
y se llama La Esperanza.

DOMINGO CRESPO.

San Esteban de Gormaz 18 Septiembre 1906.

# INCENDIO EN COVALEDA

Covaleda 28 Septiembre 1906.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mío: Con todo sentimiento participo á usted que de siete á ocho de la noche de ayer 27, se declaró un incendio en la casa del vecino Agustín Herrero, la que ha sido reducida á cenizas, y gracias á las acertadas disposiciones de las autoridades y los esfuerzos de este vecindario, pudo localizarse el fuego, evitando se extendiera á los edificios contiguos, pues de haber sucedido hubiéramos tenido un día de luto, dada la situación en que se encontraba la finca.

Merece elogios el vecindario de Duruelo por su pronta presentación en el siniestro.

Las pérdidas materiales, tanto en el edificio siniestrado como en los contiguos son de alguna consideración. Afortunadamente no se registran desgracias personales.

La impresión que esta desgracia me ha producido no me permite ser más extenso, haciendo solo esta pequeña reseña por si cree conveniente hacerla pública en su ilustrado periódico.

Sabe puede disponer de su afectísimo S. S. Q. L. B. L. M.

CELEDONIO MANRIQUE.

# INFORMACIÓN DE MERCADOS

**SORIA.—Precios del último mercado.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Trigo puro fanega pts. | 9'75 | Avena | 4'50 |
| Común | 8 | Yeros | 9'25 |
| Centeno | 7'25 | Guijas | |
| Cebada lailla | 6'50 | Huevos, docena. | 1'20 |
| Id. íd. caballar | 6 | Patatas, arroba. | 1'50 |

**ARCOS.—Precios del último mercado.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Trigo puro, fanega....ptas. | 9'50 | Caballar | 5 |
| Común | 8'25 | Avena | 3'75 |
| Centeno | 6'75 | Yeros | 9'50 |
| Cebada lailla | 5'50 | Huevos, docena. | 1'15 |
| | | Patatas, arroba. | 1'20 |

**SAN ESTEBAN.—Precios del último mercado.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Trigo puro, fanega....ptas. | 9'50 | Yeros | 8 |
| Centeno | 7'50 | Guijas | 9 |
| Ceb.ª caballar | 6'50 | Huevos, docena. | 1'20 |
| Avena | 4'50 | Patatas, arroba. | 1 |

**RIOSECO.—Precios del último mercado.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Trigo puro, fanega....ptas. | 9'75 | Avena | 4'50 |
| Común | 8 | Yeros | 8'50 |
| Centeno | 7 | Guijas | 7 |
| Cebada lailla | 7 | Huevos, docena. | 90 |
| | | Patatas, arroba. | 1 |

**MEDINACELI.—Precios del último mercado.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Trigo puro, fanega....ptas. | 9'50 | Caballar | 7 |
| Común | 8 | Avena | 5 |
| Centeno | 7'00 | Guijas | 7'50 |
| Cebada lailla | 7'00 | Huevos, docena. | |
| | | Patatas, arroba. | 1'90 |

**ALMENAR.—Precios del último mercado.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Trigo puro, fanega....ptas. | 9 | Avena | 4 |
| Común | 7'50 | Yeros | 8'50 |
| Centeno | 7 | Guijas | 7 |
| Cebada lailla | 5'75 | Huevos, docena. | 1 |
| Caballar | 5'25 | Patatas, arroba. | 1'25 |

**BERLANGA DE DUERO.—Precios del último mercado.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Trigo puro, fanega....ptas. | 10 | Guijas | |
| Común | | Huevos, docena. | 80 |
| Centeno | 6'75 | Patatas, arroba. | |
| Cebada lailla | 6 | Alubias encarnadas | |
| Avena | 4 | Idem blancas | 80 |

# SECCION RELIGIOSA

## CULTOS

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial, á las nueve y cuarto, terminada Tercia.

En la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes continúa, á las cinco de la tarde, la novena que anualmente consagra en su honor la Excma. Diputación provincial.

Mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de San Juan de Rabanera el ejercicio devoto de la *Santa Escuela de Cristo*, estando de manifiesto *Su Divina Majestad*, lectura espiritual, meditación y encomiendas, finalizando los cultos con el cántico *Santo Dios*, bendición y reserva.

En todas las iglesias principia el lunes primero de Octubre el rezo del *Santísimo Rosario*, conforme á las últimas instrucciones de Su Santidad el Papa León XIII, de santa memoria.

También á las cinco de la tarde comienza el lunes en la Insigne Iglesia Colegial la novena solemne, como todos los años, al Anacoreta San Saturio.

El martes, á las diez y media de su mañana, se celebra en la misma Insigne Iglesia Colegial, después de cantada Tercia, con órgano y la procesión con la cabeza del Santo Patrón, misa solemne y sermón, estando encargado de predicar el panegírico de San Saturio el presbítero D. Francisco María Hernando Bocos, párroco de la de San Lorenzo, de Madrid. A las cinco de la tarde, después de la novena, tendrá lugar la solemne procesión con la imagen del Santo por las calles de costumbre, asistiendo las autoridades, corporaciones y cabildo de los Heros, como á la función de la mañana, y en la procesión la banda de música «La Numantina».

En la ermita del glorioso patrón San Saturio, se celebrará el sábado, á las ocho de la mañana, la misa cantada al Príncipe de la Milicia Celestial San Miguel Arcángel, que todos los años se dedica por la Sociedad de Labradores ó Cabildo de los Heros.

# REMITIDO

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Soria.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Nuevamente me veo obligado á molestar su atención, suplicándole la inserción en el periódico de su digna dirección del adjunto remitido.

Dándole las más expresivas gracias por su atención, se repite de usted atento s. s.

q. b. s. m.,

JULIÁN LAPEÑA.

En el número 2.588 de EL AVISADOR NUMANTINO, correspondiente al día 20 de los corrientes, se halla inserto un remitido firmado por un Sr. Ruiz, en el que se manifiesta no ser público cuanto yo expresaba en otro que se publicó en el mismo periódico del 8 del que cursa, y lejos de rectificar me ratifico en todo cuanto allí expresaba.

Como prueba de que el Sr. Seguí no tiene la absoluta posesión de las minas de Olvega con todos sus edificios y materiales, véase lo que dice el fallo de la sentencia dictada en el interdicto de recobrar la posesión de esas mismas minas, instado por D. Julio Seguí y Sala contra la Sociedad de Ferrocarriles secundarios, sentencia que fué publicada en 17 del actual.

«Fallo: Que debo declarar y declaro no haber lugar al interdicto de recobrar la posesión de las minas Petra 3.ª y ampliación á Petra 3.ª, ni al de retener la posesión del ferrocarril de Casetejón á Olvega con imposición de costas al demandante Sr. Seguí, y requiérase al procurador de éste, Sr. Jiménez, para que en el plazo de dos días reintegre el papel de oficio invertido en esta sentencia, que no facilitó en tiempo oportuno, etc».

Este fallo dice claramente que el Sr. Seguí no tiene la posesión de las minas, como asegura el Sr. Ruiz; pues de tenerla, no hubiera entablado el interdicto de recobrar, no se hubiera seguido la acción ni habríase declarado no haber lugar á ella.

Dice el Sr. Ruiz que debe oponer á lo por mí manifestado en el referido remitido de 8

...al su más enérgica negativa por haber testigo presencial. ¿Pero de qué ha sido presencial el Sr. Ruiz? ¿De la posesión de las minas, tomada por el Sr. Seguí? ¿No precisa el día en que se haya dado posesión absoluta, y por quién? Pero concretamos al objeto principal, y para terminar una vez con escritos que á nada prácticos conducen, no tengo inconveniente en depositar en la Dirección de EL AVISADOR NUMANTINO la suma de 2.000 pesetas, siempre que el Sr. Ruiz deposite en el mismo punto otra cantidad igual, y si el Sr. Ruiz no contradice con documentos mis aseveraciones, pasarán sus pesetas á los establecimientos benéficos de la provincia; y por el contrario, si el señor Ruiz prueba que el Sr. Seguí tiene la absoluta posesión de las minas, y por consiguiente con documentos legales lo por mí manifestado, serán las 2.000 pesetas por mí depositadas las que vayan á los indicados establecimientos.

También el Sr. Ruiz me invita á que intente entrar en las minas con la seguridad de que no lo conseguiré. Muchas veces he subido á las minas de Olvega desde el 31 de Enero último, fecha en que se dió por la autoridad competente posesión judicial de ellas, sin que se me haya puesto obstáculo, y no hace muchos días estuve á presencia del Sr. Ruiz paseando por ellas, por tener autorización de los dueños; pero ya que se me hace esa invitación, la acepto, dejando á elección del Sr. Ruiz el día y hora en que le convenga hacer la prueba, avisándome con veinticuatro horas de anticipación.

# Los juegos florales

La comisión encargada de organizar la culta fiesta trabaja sin descanso á fin de conseguir que se celebre con el mayor esplendor.

El salón teatro de la Cámara de Comercio será engalanado y dispuesto convenientemente. Las entradas serán probablemente por invitaciones, que se repartirán entre las autoridades, concesionarios de premios, autores de trabajos premiados, círculos y asociaciones, cuyas entidades se encargarán de hacer la distribución que juzguen más conveniente.

El poeta premiado con el de honor y cortesía vendrá á Soria y leerá por sí mismo su ...

Ya seguro que á la celebración de la fiesta asistirán, además del mantenedor Sr. Canalejas, el Ministro de Instrucción pública, y el secretario del ministerio y el activo diputado por el Burgo de Osma Sr. Muñoz.

Los amigos del inspirado autor D. Julio Mar... Jimeno, digno Magistrado de esta Audiencia que ha conseguido tres premios en los Juegos florales, celebraron anoche un banquete en su obsequio.

Durante la comida reinó fraternal animación y al destapar el *champagne* se pronunciaron sentidos y graciosísimos brindis producto de ... ingenios.

... intento habíamos dejado de hablar de la ... de la fiesta hasta última hora.

Un poco antes de cerrar nuestra edición ..., los trabajos realizados para averiguar el nombre de quién hubiera de ocupar tan ... puesto fueron inútiles. Las autoridades guardaron absoluta reserva.

Mucho se ha fantaseado acerca de quién pudiera ocupar el trono de amor y han sonado nombres de las más bellas señoritas de nuestra sociedad.

La hermosísima María Vicén es la reina de la fiesta. Después de dicho su nombre no hace falta añadir que es digna del trono que va á ocupar.

Su belleza es grande, su distinción de todos reconocida y su gracia inacabable.

Como María figuraba entre las damas de honor que indicábamos en nuestro último número, su puesto será ocupado por la bella señorita Luisa de Miguel.

Aún queda una vacante en la corte de honor y no sabemos quién será designada para ocuparla.

Lo cierto es que la fiesta se presenta espléndida y que merece toda clase de felicitaciones la comisión por su acuerdo.

# Ecos y noticias.

Hacemos público á los individuos de la provincia sujetos al servicio militar de las unidades de la zona de esta capital, la obligación que tienen de ser revistados anualmente en los meses de Octubre y Noviembre, incurriendo, caso de omitirla, en la responsabilidad de poderles destinar por un plazo de tres á seis años á un cuerpo armado fuera de la región, con arreglo al artículo 247 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Los citados individuos pueden hacer su presentación en las oficinas de la Zona todos los días laborables de diez de la mañana á una de la tarde, exhibiendo el respectivo pase.

Los que residan fuera de la capital, en donde no exista zona militar, harán su presentación á los jefes de cualquiera de las unidades de la Zona, comandantes militares y alcaldes, por este orden de preferencia, en los puntos que pudieran radicar dos ó más de esas autoridades.

Un homicidio.—En Beratón se hallaban en ... reunión varios vecinos del pueblo el ... de los corrientes; cuando se suscitó una pendencia de la que resultó gravemente herido Manuel Gregorio Lapuente que falleció á las pocas horas.

La Guardia civil de Olvega, cuyo auxilio fué reclamado detuvo y puso á disposición del Juzgado de Agreda como presuntos autores del hecho, á Benito Lozano, Alejo Escribano, ... Aranda, Agustín Gómez y Felix Pérez que se hallaban con el interfecto.

Guárdase el secreto del sumario y no es posible dar más noticias.

Causas de los incendios.—Investigaciones hechas acerca de las causas de incendios en los montes y en las grandes praderas, han puesto de manifiesto un hecho verdaderamente inesperado. Y es que los tales incendios son muchas veces ocasionados por pedazos de botellas abandonados en los campos.

En bastantes ocasiones, esos trozos de botella, con sus líneas curvas forman un verdadero cristal de aumento, y al pasar por ellos los rayos del sol incendian la hierba seca ó las agujas del pino que hay debajo, y así se origina el fuego.

A la vista de los cuadernos publicados, que llegan al número 71, de la edición cromotípica de *El Quijote de la Mancha*, que imprime y re... la casa Vda. de Luis Tasso, de Barcelona ... asegurarse que constituirá, no sólo una ... dentro de las producciones tipográficas á que ha dado pie aquella obra inmortal, ... el resumen de lo adelantado por el arte de la imprenta en los tiempos que alcanzamos.

A las ocho de la mañana del mes que cursa ... detenidos en el Burgo de Osma por la Guardia civil del puesto los muchachos de ... localidad Julián Alonso y Doroteo Aguirre, como autores de la substracción de seis pesetas de un cajón de la tienda de D. Eugenio Marqués.

Los raterillos han sido puestos á disposición del Juzgado.

En la noche del 25 al 26 de los corrientes se inició un voraz incendio en un corral sito en las afueras de Alcubilla y propio del vecino de aquella localidad Víctor Carro Pozo, que fué sofocado por las autoridades y vecindario después de grandes esfuerzos.

Las pérdidas se calculan en unas 750 pesetas y se supone que el incendio fué intencionado, si bien hasta la fecha no ha podido averiguarse quiénes sean los autores.

Con gusto hacemos la aclaración de que don Santiago Ruiz no es el presidente del comité liberal de Soria, cargo que por error de caja le adjudicábamos al dar cuenta de su dimisión de vicepresidente del citado comité, dimisión que, según se nos dice, ha presentado ante el presidente y el comité todavía no conoce.

LUIS VILLANGÓMEZ PRIETO.—Procurador de los Tribunales.
Cid, 21, principal, Burgos.

En el tren correo de anoche salieron para Madrid, su residencia de invierno, nuestros queridos amigos don Guillermo y don Juan Herrero con sus apreciables señoras y sobrinos, después de pasar á nuestro lado una larga temporada.

Mucho celebraremos que hayan hecho el viaje sin novedad y deseamos que en los veranos sucesivos sean de nuevo nuestros huéspedes.

El domingo siete de Octubre próximo tendrá lugar en el salón de actos de nuestro Ayuntamiento la solemne distribución de premios á los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios cuyos resultados no pueden ser más satisfactorios.

Desde el día 1.° de Octubre queda abierta la matrícula para el año próximo en el local de la misma, de seis á ocho de la noche.

Esta tarde ha pasado por nuestra capital en un magnífico automóvil S. A. R. D. Alfonso de Orleans y Borbón primo de S. M. D. Alfonso XIII.

El día 3 del próximo Octubre, á las cinco de la tarde, en el salón de la Diputación provincial, se reunirán en Asamblea los señores médicos titulares de la provincia, á cuyo acto es probable asistan los Excmos. Sres. D. José Canalejas y Méndez y D. Amalio Jimeno, ministro de Instrucción pública.

Terminada la asamblea se celebrará un fraternal banquete.

Mercados.—El precio de los cereales permanece estacionado, causando la desesperación de algunos labradores que se ven obligados á vender á bajo precio para atender á perentorias necesidades, lo que compraron caro el año pasado para sembrar. El precio del trigo en el mercado de Valladolid fluctúa alrededor de los 39 reales, precio ruinoso como se puede comprender.

Nuestro estimado amigo el reputado redactor de *El Imparcial*, D. Vicente Vera, ha sido nombrado por la Sociedad Geográfica de Lima socio honorario de la misma, á propuesta, atendida por aclamación, de D. Felipe Osma, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú.

Mucho celebramos el triunfo tan honroso del Sr. Vera, y sinceramente le felicitamos.

En los días 30 de Septiembre, 1 y 2 de Octubre celebrará un solemne triduo los hijos de Soria residentes en Madrid en honor del glorioso confesor y anacoreta nuestro Patrono San Saturio.

La fiesta tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen y la oración sagrada estará á cargo del virtuoso sacerdote soriano don Matías Ortiz de Urbina.

Prometen estar muy animadas las solemnidades antedichas.

COMPROBADO Á DIARIO.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

La Secretaría municipal de La Cuenca, dotada con el sueldo anual de 375 pesetas, se halla vacante por defunción del que la desempeñaba.

Los aspirantes pueden presentar sus instancias en la Alcaldía por término de un mes.

Nuestro corresponsal de Medinaceli nos comunica que en la mañana del día 27 operaron en el Hospital de dicha villa al vecino de Lomeda León Aguilar Heredía, los habilísimos médicos Sres. Mingo y Matute, ayudados por el practicante Sr. Renieblas. La operación era difícil y por eso la consignamos, pues se trataba de un angioma voluminoso en la frente que presentaba grandes dificultades de extirpación por el peligro de las hemorragias; pero fueron salvadas peritísimamente por ambos profesores que consiguieron, dadas las condiciones en que se encuentra dicho Hospital, que el enfermo se halle en estado relativamente satisfactorio.

El paciente, con quien he tenido el gusto de hablar, me encarga haga presente su agradecimiento á los Sres. Mingo y Matute, así como también al benéfico establecimiento por los cuidados y el esmero conque le atienden.

Reciban la más sincera enhorabuena médicos y enfermo.

De sus excursiones cinegéticas, ha regresado á Medinaceli nuestro querido amigo D. Ricardo Martínez Asenjo, el cual en breve saldrá para Madrid.

Por término de diez días, á contar desde el 28 del mes corriente, se admiten en la Secretaría municipal de Soria las proposiciones para la contratación en subasta pública de las obras necesarias para la reparación de los edificios que ocupan la Audiencia provincial y la escuela llamada del Carmen.

Está vacante la plaza de practicante y barbero de Muro de Agreda, dotada con setenta fanegas de trigo puro, que puede solicitarse de la alcaldía de dicho pueblo por término de quince días.

El partido médico de nueva creación de Morcuera, se halla vacante con la dotación anual de 100 pesetas por Beneficencia y 215 fanegas de trigo puro, 10 de centeno y 40 cargas de leña que producen las igualas.

Durante un mes se admiten solicitudes en la Alcaldía.

Las secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Golmayo dotadas con 350 pesetas y derechos de arancel, se hallan vacantes y pueden ser solicitadas del Alcalde del pueblo por término de ocho días.

Desde hoy se halla vacante la plaza de herrero de Aldealafuente, por terminación del contrato con quien la servía, cuya dotación será la que el agraciado convenga con el vecindario.

Dentro del plazo de ocho días se admiten solicitudes en el Ayuntamiento de dicho pueblo.

# ANUNCIOS


PARA NUESTROS LECTORES

Apuntes sobre un problema escolar, por D. Rufino Blanco y Sánchez, Regente de la Escuela Normal Central de Maestros.

Nuestros lectores tienen derecho á recibir GRATUITAMENTE un ejemplar de dicho folleto, remitiendo una faja de este periódico, en sobre abierto, franqueado con un cuarto de céntimo, al Sr. Director de *El Universo*, Torres, 13, Madrid.

ISIDORO MARTINEZ RUIZ
PRACTICANTE DE CIRUJIA
AUTORIZADO EN PARTOS
SORIA

ALDEHUELA DE PERIAÑEZ.—Se halla vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo con la dotación que el agraciado convenga con el vecindario.

Los que desen aspirar á dicha guardería se personarán en esta Alcaldía dentro de los ocho días de publicado este anuncio; pasado dicho período se proveerá.

Aldehuela de Periañez á 28 de Septiembre de 1906.—El Alcalde.—Braulio Vallejo.

CARNEROS.—Se venden 150 andoscos y trasandoscos.
Para más detalles, dirigirse á José Soria, vecino de Nódalo. 1—1.

HERRERO.—Muchacho joven desea servir un partido de herrero.
En esta administración informarán. 1—2.

BICICLETA.—Se vende una de marca acreditada, en buen estado, y con todos los adelantos.
Informarán en la Administración de este periódico.

MOZO DE CAFÉ.—Se necesita para el abastecedor de la Cámara de Comercio.
Dirigirse á Abelardo Centelles en la citada Sociedad.

GRAN FÁBRICA DE GORRAS
Almacén de boinas y sombrerería
DE
NICASIO RUIZ
*60, COLLADO, 60.—Soria.*

Con el fin de no ser tan molesto á mi numerosa clientela detallándole los artículos que esta casa trabaja, me apresuro á comunicarles que tanto en sombreros hongos (última moda) como flexibles y gorras, hay unos surtidos inmensos para las próximas temporadas de otoño é invierno.

SUCURSAL
*Burgo de Osma, 2, Plaza Mayor, 2.*

En esta nueva casa encontrarán los mismos artículos y en las mismas condiciones como los encuentran en la central de Soria.

NOTAS. Se limpian y reforman toda clase de sombreros á precios económicos.

Gorras á la medida en cuantas formas se deseen fabricadas en el día.

Los señores sacerdotes encontrarán en ambos establecimientos sombreros felpa seda, fieltro, bonete raso y merino, gorros bordados á precios increíbles.

Tricornios para los señores seminaristas, en la sucursal, á precios sumamente baratos.

Visitad estos establecimientos y os convenceréis de lo que se anuncia.

Fábrica de harinas «ELECTRICA DE SORIA»

Harina flor, marca F B, el saco de 100 kilogramos, 34 ptas.—Harina de 1.ª, marca F F F el saco de 100 kilogramos, 33.—Cuartas, la fanega, 4'50.—Moyuelo, la fanega, 3.—Salvado la fanega, 1'50.—Gran rebaja en el precio de los piensos, llevando de 25 fanegas en adelante.

ZAPATERO.—Se necesita un maestro zapatero con buenas referencias.
En la administración de este periódico informarán. 10-d.

Relojería y taller de H. PASTORA

COLLADO, NÚMERO 76.—SORIA

*Concesionario de dos patentes.—Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramófono y Relojero del Ferrocarril*

LOS PREVISORES DEL PORVENIR
ASOCIACION MUTUA NACIONAL PARA PENSIONES
TODO POR TODOS Y PARA TODOS
*Auxilios para la vejez.*
*Reservas para bajas de fortuna.—Protección á los inútiles de trabajo.—Dotes para las hijas.*
*Recursos para establecer á los hijos.—Elementos de emancipación para todos.*
*Remedio contra la miseria y el pauperismo.*

INDUDABLE.—El ahorro de una peseta mensual produce á los veinte años una peseta diaria.
(Demostrado por les Prevoyants de l'Avenir)

Representante en Soria D. CASTO RODRIGO, Depositario de la Excma Diputación provincial, quien admite inscripciones y facilita cuantos datos se soliciten.

VACAS SUIZAS.—De inmejorables condiciones se venden tres en esta ciudad.
En esta Administración informarán.

MADRID.—*Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Revuelto, Carretas, 4.—LA CORONA.*—Casa recomendada por su buen servicio muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.—Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.—Precios módicos.

Relojería moderna de Santos Liso

El dueño de este establecimiento en su constante deseo de que toda clase de la sociedad pueda adquirir relojes que dentro de la economía, sean de alguna utilidad práctica, pone á la venta un gran surtido de relojes acero y nikel, sistema Roskopf, repasados y garantizados desde 10, 12, 14 y 15 pesetas en adelante, así como otras muchas marcas y caprichos en cadenas despertadores y de pared, en diferentes gustos.

Se hacen toda clase de composturas en toda clase de relojes, lo mismo que en relojes de torre.

TALLER DE SANTOS LISO
Plaza de Aceña y Marqués del Vadillo núm. 2
SORIA

ANEMIA, palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, **se curan** rápidamente con la

Hemoglobina líquida del Dr. Grau.

Depósito Central: Grau y Bufill, S. en Cta.—Campo Sagrado, 24.—Barcelona.

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

CHOCOLATES ESPECIALES
DE
JOAQUÍN ORÚS
ZARAGOZA
MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FÁBRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD
DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.—ALMACEN DE COLONIALES
DON PEDRO LLORENTE
*Collado, 21, y Plaza de Aceña, 15.—SORIA.*

ADOLFO ALVAREZ
MÉDICO OCULISTA
Permanecerá en Soria, todo el mes de Octubre.
FONDA DE VICTORIANO DE MARCO.

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista D. Emilio Alvarado.

MUCHO NOS GASTAMOS

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo, hay mucho de que, para presentarnos bien en este mundo, no podemos carecer. ¿Pero de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos caros, cuya mayoría viene del Extranjero, y hay que pagar al contado?

EN ALEMANIA TIENEN CREDITO LOS ESPAÑOLES

La casa que suscribe este anuncio sirve á precios de fábrica con toda discreción y á pagar á plazos que V. indicará, los siguientes artículos, puestos en su casa sin que tenga V. gasto alguno por el envío.

Trajes completos de señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más.

Escriba V. á la
Empresa Alemana Exportadora Arnold Fouer
Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse, 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta de correo recibirá V. el catálogo grande con dibujos y precios.


SORIA.—Imprenta de Sobrino V. Tejero.—1906.



la senda recta, le arrastraban á deponer ese modo de ser artificial, que se vuelve á veces una segunda naturaleza en las gentes del gran mundo anglo-franco. Había sentido y aprendido el imponderable encanto peculiar al trato español, la confianza, esa hija de la naturalidad y de la sinceridad. Así era que al lado de Clemencia, cuando estaban solos, se sentía sir George con delicia, joven, alegre y casi niño; reía con ella con una risa sincera é inocente, desconocida mucho tiempo había á sus labios; era casi sencillo y cariñoso; descendía con placer á los más pequeños detalles de la vida de Clemencia; conocía á su tío, á su padre, á Villa-María, á sus flores, á sus pájaros.

—¡Oh!—solía decirle.—Sois delicada por naturaleza, poeta instintivamente, y culta espontáneamente. ¿Qué hada os hizo, al nacer lo que sois?

—Yo no soy nada, sir George—respondía con su incontestable sinceridad Clemencia—más puedo decir con el poeta de Oriente: «No soy la rosa, pero he vivido á su lado.»

Era entonces él amable cual pocos; su conversación, llena de entendimiento y de chistes, arrastraba tras sí, seduciendo, sobre todo, á las personas de talento é ilustradas; porque, como ha dicho también el ilustre literato Pastor Díaz, el talento subyuga con más fuerza al talento que á la ignorancia. También subyugaba á Clemencia la alta esfera en que se movía su



amigo; pero algo triste le quedaba siempre, después que se ausentaba y cesaba el encanto, sin definir la causa: era que su corazón no hallaba en aquel sol brillante, pero frío, el calor que hace brotar la fe y la confianza.

Si alguien entraba, sir George era otro hombre; el que un momento antes atraía con su gracia y amenidad, rechazaba ahora por aquel entono, aquella *morgue*, como dicen los franceses, tan propia de aquellos que entre la aristocracia inglesa creen que para alzarse no hay mejor medio que el de rebajar á los demás. Rechazaba igualmente por la constante ironía, tan del gusto de la época, que muchos, que tenían entera buena fe, no siempre comprendían, pero que, aun sin alcanzar toda su hiel, á nadie dejaba satisfecho. Complacíase en diferenciarse de los demás; así era que demostraba la mayor indiferencia por lo que interesaba ó entusiasmaba á todos, y se ocupaba en seguida de puerilidades que á nadie llamaban la atención; por lo cual nunca celebraba la catedral, ni el Alcázar, ni la Lonja, ni los cuadros de Murillo; pero se entusiasmaba con los bonitos puestos de agua, para chafar el sensato sentir ajeno.

Una noche, en la que más que nunca había sido amena y animada la conversación de Clemencia y de sir George, vivificada con aquel delicioso sentimiento que ambos abrigaban de agradarse mutuamente, convicción que cua

EMULSIÓN NADAL
Unica con 80 p% aceite hígado bacalao de Noruega ... Escrofulosis, Debilidad. La mejor.

# CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60. CAJITA

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia.
SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra Incendios.
Subdirector en Soria, D. Rafael Arjona, *Plaza de Aceña* (antes Herradores), n.º 15.

## LA POSITIVA
GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO MUNOZ.

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado número 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construído en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apretiará las últimas novedades conocidas hasta el día.—No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.

La verdadera es de Medrego, *70, Collado, 70.*

## Café nervino medicinal del Dr. MORALES.
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia, y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

DEPÓSITO GENERAL: CARRETAS, 39.—MADRID.—En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

## MALA REAL INGLESA
ROYAL MAIL STEAMPACKET COMPANY
**Viajes rápidos al Brasil y Río de la Plata**

El 7 de Octubre saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, sin hacer escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, y Tenerife, etc., en cuyos puertos tocan los vapores de las otras Compañías, el magnífico vapor correo de gran porte y marcha

**PARDO**

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Trato espléndido, vino y pan fresco en todas las comidas, camareros y cocineros españoles.

Para más informes y obtener billetes en Soria al representante FRANCISCO GONZALEZ, Plaza de la Leña, 12

## Pedro Lobera é Hijos
PINTORES
SANTA MARIA, NUMERO 1, 2.º
SORIA

## LA NUMANTINA Fábrica de jabones de CASTO HERNÁDEZ
Ninguna madre debiera carecer de tan acreditado jabón para el lavado y limpieza de sus hijos.

Teatinos, 1. Soria.

SASTRERIA CON GENEROS DE
## A. PASTOR (EL RIOJANO)
BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo hay que eliminarlas en bien del parroquiann, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nuevo pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se reflere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

Collado núm. 45. Soria.

## COMISIONES Y REPRESENTACIONES
## FRANCISCO GONZALEZ
PLAZA DE LA LEÑA, 12

Representación de las principales casas importadoras de géneros coloniales de Barcelona, Madrid y Santander; frutos del país, comisión de garbanzos finos de Castilla, conservas de pescados del Cantábrico, galletas Olibet, etc.

Representante de la Agencia Espres Universal de Barcelona, facilita pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª en todos los puertos de la Península y de todas las Compañías navieras que toquen en los mismos con destino á Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, New-York, Habana, Veracruz, Venezuela y Colombia. Precios muy económicos á Chile desde Burdeos.

## Ferretería y taller de Cerrajería de CLAUDIO ALCALDE
El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

*Batería de cocina.*—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

*Especialidad* en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y elavazón, con grandes ventajas.

*Gran colección* de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

*Explosivos.*—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

CLAUDIO ALCALDE.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

## EL PROGRESO
Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de JUAN LAPUENTE
Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de *Lapuente y Modrego*, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente, por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construído en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases, tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.—JUAN LAPUENTE MURIEL.

## LA CONFIANZA
ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS
DE
## ANTONIO CANALEJO
Vinos finos de todas clases y sidra. — AGUARDIENTES Y LICORES

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aseo.

Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de aves, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Collado, 47, SORIA

## GREGORIO CUEVAS ACEBES
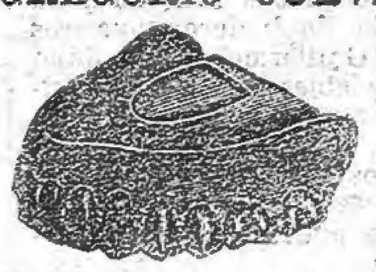
*Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.—Calle del Collado, núm. 57, principal. Soria.*

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Consulta en el Burgo de Osma los primeros sábado y domingo de cada mes.

## A BUENOS AIRES, MEXICO Y CUBA
Pasaje barato á Chile, 100 francos, y al Brasil gratis á familias.

Plaza de la Leña, 12, pral. Soria

Librería, Papelería y objetos de Escritorio
Talleres de Imprenta y Encuadernación
DE
## SOBRINO V. TEJERO
COLLADO, 54, SORIA

Esta casa se distingue por la economía con que vende todos los artículos y por el completo extenso y variado surtido que de ellos posee.

Los trabajos de imprenta y encuadernación, se realizan de forma tan perfecta que comparados con los que se hacen en las Capitales más importantes, nada dejan que desear, y los precios

**son mucho más económicos**

Para el comercio, precios especiales, y sobre los más baratos que cobren las Casas de FUERA DE LA PROVINCIA, esta concede un descuento de un 10 por 100, previa exhibición de factura.

**Fábrica de jabón y Almacén de coloniales de PEDRO LLORENTE**
ESTUDIOS, 2 Y COLLADO, 21

Premiado con medalla de oro y cruz en la Exposición de Murcia por sus inmejorables clases de jabón.

## TALLER DE CUEVAS HERMANOS

Se hacen toda clase de reparaciones y montaje.—Trabajos en torno y ajustaje en molinos harineros y de viento.—Sierras de cinta y circulares.—Maquinarias agrícolas, bombas y máquinas de vapor.—Instalaciones de agua, etc., etc.

Plaza de Aguirre, núm. 4. (Palacio del Gobierno civil).—SORIA

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto, vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER
Todos los modelos á Pesetas $2^{50}$ semanales.

*Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.*

La Compañía Fabril Singer
CONCESIONARIOS EN ESPAÑA
ADCOCK Y C.ª
Sucursal en la provincia de Soria
SORIA.—Collado, 52

## SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrufutismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

NUEVA FARMACIA Y DROGUERÍA
DE
## ENRIQUE RAMIREZ
(SUCESOR DE S. RUIZ)

Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas y todo lo concerniente á droguería.

Gran centro de especialidades farmacéuticas; aguas minero medicinales nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia y perfumería, etc., etc.

Emulsión Ramírez de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Esta preparación reune inmejorables condiciones terapéuticas por su exacta dosificación y elaboración perfecta; se emplea con gran éxito para combatir las dolencias pulmonares, tos, escrófulas, raquitismo, debilidad general, afecciones herpéticas, inapetencia, desarreglos menstruales, etc., etc., es de un gusto agradable y de fácil digestión.

Elixir hidigestivo Romírez ó base de pepsina, pancreatina y diastasas empleado con sorprendentes resultados para combatir las enfermedades del estómago é intestinos, como diarreas, pispepsias, gastralgias, acedias, etc., etc.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales; análisis y ensayos.

Depósito de los célebres polvos de Cooper para la curación de la sarna ó roña en el ganado lanar y cabrío.—Precios muy económicos.

No equivocarse. COLLADO, 9. (Planta baja de la fonda del Comercio).
SORIA




un benéfico genio parece soplar el sobrefuego de nuestro entendimiento para hacerlo brillar en vivas llamaradas, produciendo en los ánimos ese *enjouement*, como llaman los franceses á un estado de inocente, pura y alegre excitación, en él se mezclaba el amor sin nombrarse, como se oye en un jardín la melodía de una música oculta en la enramada. Sir George le descubría; Clemencia le ignoraba aún.

—Clemencia—dijo sir George con sincero entusiasmo—entre la niña que encanta y el hada que admira, hay un ser encantador; y es la mujer que se ama. ¿No preferís el serlo, á los otros séres que alternativamente sois?

—Sir George—contestó Clemencia—no concibo la felicidad de ser amada, á no ser por un solo hombre.

—¿Qué hombre, Clemencia?

—El que yo amase.

—Sois quizá la única mujer á quien esto sucede.

—¿Esto es decir que soy original?—repuso Clemencia volviendo á su tono festivo.—Ved, pues, la verdad de uno de los evangelios chicos de mi padre: «No es la fortuna para quien la busca, sino para quien la encuentra».

—¿Y vos no quereis amar Clemencia? ¿Habéis quizá hecho un voto que os lo impida?

—No, señor; pero el amar ó no amar no consiste en querer ó no querer amar.

—Para naturalezas tan dóciles y sumisas á

## CAPITULO III

Sir George concurría con otras muchas personas á prima noche en casa de Clemencia, donde permanecía hasta las nueve; hora en que indefectiblemente iba ésta, acompañada de don Galo Pando, á casa de su tía. Cuidaba aquél siempre de llegar antes que ninguno; lo que lo proporcionaba el placer de estar algún tiempo sólo con Clemencia; y en verdad que estos ratos tenían para él un imponderable atractivo.

La candidez y alegría de Clemencia, esa hija de la naturaleza, parecía fundir el hielo con que la vida artificial y disipada del mundo había apagado hasta la última centella del fuego sacro en el alma de sir George.

La naturalidad del trato de Clemencia, la sinceridad que respiraba todo su ser, la rectitud con que sin esfuerzo, sin gazmoñería y sin estudio seguía siempre en cuanto hacía y decía